

EPIS DE LABORATORIO Y MATERIAL DE PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19

UPRL

Se recuerda a todo el personal del Instituto que los EPIs específicos que cada trabajador necesita para desarrollar sus funciones se deben solicitar de manera individual a la UPRL siguiendo el mecanismo habitual, desde su página web: <http://uprl.unizar.es/seguridad/epis/petepis.html>

Respecto al material de protección frente al COVID-19, la UPRL distribuirá material en el edificio a través de su Administración y Conserjería. A lo largo de la semana del 11 al 15 se preparará el edificio para su apertura, se harán labores de desinfección y se planificará la distribución de material y cartelería.

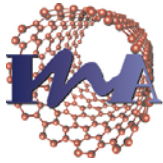
INA MATERIAL DISPONIBLE:

Material común de laboratorio: Se mantiene el suministro habitual de material común de laboratorio: (guantes de nitrilo, rollos de papel, y disolventes).

Mascarillas FFP2: En previsión de posibles problemas de stock en la UPRL con las EPIs de laboratorio, se están adquiriendo algunas mascarillas FFP2 que se irán entregando únicamente a las personas que por razones específicas de su puesto las necesiten y no consigan suministro por parte de la UPRL. El objetivo es evitar que se pare el trabajo en los laboratorios por este motivo, pero los usuarios deberán reponer las mascarillas por las nuevas cuando la UPRL se las suministre *Para poder recoger este tipo de mascarilla el solicitante deberá presentar un justificante de esta necesidad acorde a su puesto de trabajo, con una descripción detallada del trabajo para el cual necesita la mascarilla y en qué laboratorios va a trabajar, firmada por su IP.*

Material de limpieza: También en previsión a que pueda haber necesidades extra en el Instituto, además de lo que nos pueda suministrar la UPRL, se van a recibir geles para facilitar el lavado de manos. También se van a distribuir por los laboratorios y áreas comunes en las que se considere necesario, botes pulverizadores para poder rellenar con etanol diluido al 70%. Los responsables de los laboratorios se encargarán de organizar al personal del mismo para solicitar su reposición cuando sea necesario.

Mascarillas quirúrgicas: Se va a disponer también de mascarillas de tipo quirúrgico para que todo el personal del Instituto las emplee dentro del edificio en su jornada laboral siempre que se mueva en áreas comunes o salas compartidas en las que no se pueda mantener una distancia de seguridad mínima. Estas mascarillas se distribuirán semanalmente a las personas designadas por los distintos grupos del Instituto para que puedan ser repartidas entre sus miembros. La previsión es poder contar con una mascarilla quirúrgica por persona y día. En caso de falta de stock se distribuirán de forma proporcional a los grupos o se podrá priorizar según necesidades de cada usuario bajo la valoración de Dirección del Instituto. El método de reparto será el mismo que el habitual indicado para el material común de laboratorios del INA.



INA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL

El reparto de material será semanal. El día de entrega serán los martes en la franja horaria de 9:00 a 11:00. Se realizará únicamente mediante cita previa a la hora asignada. Para ello el responsable asignado por el grupo de Investigación deberá solicitar cita mediante un email dirigido a: Iñigo Echaniz (iechaniz@unizar.es), Nuria Navascués (nurian@unizar.es) y Marta Navarro (martanv@unizar.es). Se tendrá que **esperar fuera del almacén en el pasillo central**, con cuidado de no estorbar el paso (con mascarilla puesta), y desde allí indicar el material a recoger. No se permite el acceso al almacén. Sólo se repartirán de forma individualizada las EPIs específicas (mascarillas FFP2). El resto de material se entregará a la persona asignada por cada grupo de Investigación.

Para poder asegurar un stock mínimo y facilitar la distribución de mascarillas quirúrgicas es necesario que cada responsable de grupo de Investigación comunique a Administración el número de personas que lo componen.